

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 25 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Noviembre 24, 2016)

1. La sesión dio inicio a las 11:33 horas con el registro de 272 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con proposiciones con punto de acuerdo atendidas. De enterado, se tienen por atendidas y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De los diputados Alejandro González Murillo, María Eloísa Talavera Hernández, Jesús Sesma Suárez, María Del Rosario Rodríguez Rubio, Gabriela Ramírez Ramos, José Máximo García López y Virgilio Dante Caballero Pedraza con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Cámara de senadores con la que comunica la elección de la Senadora Lorena Cuéllar Cisneros, como Secretaria de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - a) Por el que informa que durante el mes de octubre de 2016, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro. (Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite el Informe de los empréstitos y obligaciones inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas, Municipios, correspondiente al periodo del 1 de julio a 30 de septiembre de 2016. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite el Informe Semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al primer semestre de 2016. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
 - b) Remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con los servicios que se proporcionan en el “Hospital General 450” de Durango. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- De la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para otorgar un reconocimiento a los deportistas mexicanos con Síndrome de Down que participaron en los Primeros Juegos de la Trisomía celebrados en Florencia, Italia. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de Deporte, y de Juventud, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Zacatecas con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, sobre el cumplimiento de la “Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer”. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
 - Minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 87 Bis2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Baja California Sur con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
4. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 4, y el cuarto párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.
 2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 430 al Código Penal Federal, en materia de usurpación de identidad

5. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 79, 83 y 425 de la Ley General de Salud, en materia de cirugía estética.

Para fundamenta el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Melissa Torres Sandoval, del PES; Karina Sánchez Ruíz, de NA; Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA; Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, del PVEM; J. Guadalupe Hernández Alcalá, del PRD; Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN; y Elvia Graciela Palomares Ramírez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 395 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Reforma Agraria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 135 de la Ley Agraria.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Carmen Victoria Campa Almaral, de NA; Adán Pérez Utrera, de MC; Jesús Serrano Lora, de MORENA; Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del PVEM; Carlos Hernández Mirón, del PRD; Carlos Bello Otero, del PAN; y Oscar García Barrón, del PRI. Para presentar modificación interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 364 votos a favor, 2 en contra y 30 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 67 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, a cargo de la Dip. Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a cargo del Dip. Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

3. Que reforma el artículo 5º de la Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Baltazar Martínez Montemayor, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, suscrita por el Dip. Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.
6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
7. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para dictamen.
8. Que adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General de Protección Civil, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.
9. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Minera, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y, del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por la Dip. Lía Limón García y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Juan Romero Tenorio y Rodrigo Abdala Martínez,

del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

12. Que adiciona un artículo 30 Bis a la Ley de Migración, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 19-B de la Ley Federal de Derechos, a cargo del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

14. Que reforma y adiciona los artículos 343 Bis del Código Penal Federal, y 49 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos de la Niñez, para dictamen.

15. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a cargo del Dip. José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

16. Que reforma y adiciona los artículos 219 Bis y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del Dip. José Alberto Couttolenc Buentello y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para dictamen.

17. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, suscrita por la Dip. Sharon María Cuenca Ayala y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

18. Que reforma y adiciona los artículos 420 del Código Penal Federal, 2º de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, y 167 del Código Nacional de

Procedimientos Penales, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

19. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de peleas de perros, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

20. Que reforma el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

21. Que reforma los artículos 78 y 122 de la Ley General de Vida Silvestre, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

22. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de ventas de mascotas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

23. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para prohibir las corridas de toros, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

24. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y, del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de tráfico de especies, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

25. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prohibición de peleas de gallos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

26. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Sofía González Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

7. Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios de integrantes y en juntas directivas de Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

8. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

9. La sesión se levantó a las 15:16 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 29 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas.